



Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027

INSTITUTO DE
CULTURA FÍSICA
Y DEPORTE
ESTADO DE ZACATECAS



2024 AÑO DE LA
PAZ
ZACATECAS

**EL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS,
A TRAVES DEL INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA
Y DEPORTE DEL ESTADO DE ZACATECAS,
CONVOCA
AL PRESELECTIVO ESTATAL RUMBO A NACIONALES
CONADE 2024**

SKATE

El presente documento se basa en el Anexo Técnico Nacional, Convocatoria Nacional, el Reglamento General de participación de los Nacionales CONADE 2024

Este selectivo se llevara a cabo conforme a las siguientes

B A S E S:

1.- CATEGORÍAS Y RAMAS

MODALIDAD STREET

JUVENIL MENOR 11-13 AÑOS (2013-2011)	VARONIL
JUVENIL MAYOR 14-17 AÑOS (2010-2007)	Y FEMENIL

2.- LUGAR, FECHA Y HORA:

Se llevara a cabo en las instalaciones del Skatepark Marcha de Zacatecas de la ciudad de Zacatecas, el 4 de febrero del presente año, en punto de las 11:00 a.m.

3.- INSCRIPCIONES

Se llevarán acabo el día 04 de febrero, mismo día del evento a las 10:00 hrs. Directamente con los responsables y coordinadores estatales de skate. Este proceso no tendrá costo

- CURP
- Cedula de inscripción

Los menores de edad deberán estar acompañados y supervisados por padres de familia o un adulto mayor responsable en todo momento de la inscripción y durante la realización del evento, así como firmar una carta responsiva al momento de inscribirse.

Los requisitos de la inscripción deberán presentarse de manera física con el comité organizador en la mesa de inscripciones.

Nota: para hacer válida la participación dentro del selectivo es necesario presentar todos los documentos requeridos al momento de la inscripción, de lo contrario, será nula la participación del interesado dentro de la competencia.

4.- SISTEMA DE CALIFICACIÓN:

Estilo libre con 2 rondas de 1 minuto en fase de clasificación y la final se realizará con 2 rondas de 1 minuto cada una y 5 best tricks. se calificará la rutina mejor realizada en conjunto con los 3 mejores trucos de los 5 a realizar. sumando la puntuación de cada uno y así obtener el resultado total de cada participante. cada ronda y cada truco se calificará de 0 a 10.

5.- BASES A CALIFICAR:

Dificultad de trucos, uso y desarrollo dentro de la pista.

6.- SERVICIO MEDICO

Será proporcionado en el lugar de competencia por parte de INCUFIDEZ

7.- PREMIACIÓN

Serán seleccionados para representar al estado de zacatecas en el nacional clasificatorio para juegos nacionales CONADE 2024 los atletas que ocupen los dos primeros lugares de cada categoría. Por lo cual el 3er lugar quedará de respaldo en caso de que algún ganador no pueda asistir por distintas causas ajenas al clasificatorio estatal.

8.- ARBITROS Y JUECES

Serán designados por el comité organizador y su decisión será inapelable. Así mismo, se contempla el riesgo deportivo por lo que el comité organizador del evento se deslinda de toda responsabilidad en caso de cualquier accidente ocurrido antes, durante y después del evento por ser considerado un deporte de alto riesgo. Por lo cual se contará con el servicio médico y ambulancia por parte del comité organizador

10.- PROTESTA

De acuerdo con el Anexo Técnico Nacional, Convocatoria Nacional, Reglamento General de participación, las protestas de elegibilidad y/o técnicas serán resueltas por la Comisión de Honor y Justicia, teniendo como tiempo límite 48 horas después de la competencia, de manera escrita y formal y con un costo de \$5,000.00

11.- TRANSITORIOS

Los aspectos no previstos en la presente serán resueltos por el Comité Organizador de acuerdo con el Anexo Técnico Nacional, Convocatoria Nacional y la Convocatoria Estatal

NOTA: Esta convocatoria es un instrumento de trabajo en permanente modificación apegándose a los lineamientos que emite la CONADE durante el proceso de desarrollo de los NACIONALES CONADE 2024.

JAVIER NUÑEZ OROZCO
DIRECTOR GENERAL INCUFIDEZ